

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 410 de 2026

Periodo: Del 01 de Abril de 2026 al 13 de Abril de 2026

No CONTRATO:	CPS-410-2026
CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DE SUCRE.
CONTRATISTA:	ROBERTO CARLOS HERNÁNDEZ GARCÍA
CEDULA O NIT:	92.542.451
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO CIVIL PARA BRINDAR ASESORIA Y APOYO EN LA DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE LA GOBERNACIÓN DE SUCRE
FECHA DE INICIO:	29 DE ENERO DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN:	TRES (03) MESES
TIEMPO EJECUTADO:	DOS (02) MESES Y TRECE (13) DIAS
DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS.

En cumplimiento a lo preceptuado en el Decreto 1082 de 2015 y en la Resolución No 3120 del 11 de Agosto de 2015 en el Capítulo 8 Artículo 138 (**Manual de Contratación de la Gobernación de Sucre**), en mi condición de Supervisor del contrato de la referencia, presento el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico y en el estricto cumplimiento de la ejecución del objeto contractual y la forma cómo la contratista prestó el servicio para la consecución de los fines de la contratación estatal. A continuación, se detallan los componentes del informe a la fecha del 01 de Abril de 2026 al 13 de Abril de 2026.

1- INFORME TÉCNICO.

El contratista independiente **ROBERTO CARLOS HERNANDEZ GARCÍA**, ejecutó por su cuenta y riesgo y sin subordinación alguna, las actividades que a continuación se detallan, y acorde a las especificaciones técnicas contempladas en el estudio previo así:



No	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA	OBSERVACIONES
1	Apoyar la formulación y estructuración de proyectos estratégicos susceptibles a ser financiados con recursos del SGR, recursos propios, convocatoria del Presupuesto General de la Nación (PGN), cooperación internacional y las demás fuentes de recursos gestionadas, que le sean asignados por la entidad para contribuir con el desarrollo económico, social e institucional del Departamento de Sucre.	El Contratista Apoyo en la elaboración de los análisis necesarios y documentos para el presupuesto. Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS DE PROTECCIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS CAUSADOS POR LA EROSIÓN COSTERA EN EL SECTOR DE BERRUGAS DEL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE, DEPARTAMENTO DE SUCRE."	Las evidencias de la actividad realizada se encuentran en los siguientes anexos del informe presentado por el contratista: Anexo 1. Apoyo presupuesto_Berrugas. Anexo 2. Estudio de mercado Berrugas.
		El Contratista brindó Apoyo en la elaboración de los análisis necesarios y documentos para el presupuesto. Proyecto: CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS DE PROTECCIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS CAUSADOS POR LA EROSIÓN COSTERA EN EL SECTOR EL FRANCÉS DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, DEPARTAMENTO DE SUCRE.	Las evidencias de la actividad realizada se encuentran en los siguientes anexos del informe presentado por el contratista: Anexo 4. Apoyo presupuesto Francés. Las evidencias de la actividad realizada se encuentran en los siguientes anexos del informe presentado por el contratista: Anexo 6. Estudio de mercado Francés.
2	Formular y/o ajustar y/o asesorar el diseño de obras civiles que cumplan con la inclusión de todos los esquemas, cálculos, modelaciones y requisitos necesarios para la obtención de permisos ante concesiones y/o MINTRANSPORTE a cargo de la administración de las carreteras.	Al contratista no se asignaron actividades con respecto a esta obligación, durante el periodo contractual.	N.A.
3	Apoyar en la participación de convocatorias ante las distintas entidades nacionales e internacionales para soportar a las secretarías y entes descentralizados	Al contratista no se asignaron actividades con respecto a esta obligación, durante el periodo contractual.	N.A.





	departamentales, municipios, juntas de acción comunal y asociaciones de bases comunitarias con el fin de cumplir con el Plan de Desarrollo y/o fortalecimiento institucional.		
4	Participar en las reuniones de seguimiento al equipo de formuladores de las dependencias, y entidades descentralizadas de la Gobernación de Sucre.	Al contratista no se asignaron actividades con respecto a esta obligación, durante el periodo contractual.	N.A.
5	Reportar en los tiempos requeridos y en los formatos definitivos la información solicitada Correspondiente a seguimiento, monitoreo, Evaluación y control de los proyectos.	El contratista brindó apoyo en la realización del reporte y entrega Información de productos. Proyecto: CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS DE PROTECCIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS CAUSADOS POR LA EROSIÓN COSTERA EN EL SECTOR DE BERRUGAS DEL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE, DEPARTAMENTO DE SUCRE.	Las evidencias de la actividad realizada se encuentran en los siguientes anexos del informe presentado por el contratista: Anexo 7. Reporte de información
6	Revisión de la ficha de perfilamiento de las iniciativas y/o ideas de proyectos susceptibles a ser formulados por las dependencias, entidades descentralizadas de la Gobernación de Sucre, y por los municipios dado el caso.	Al contratista no se asignaron actividades con respecto a esta obligación, durante el periodo contractual.	N.A.
7	Brindar asistencia en la preparación y presentación de análisis técnicos relativos a los proyectos a su cargo, que le requiera el despacho de la Dirección de Proyectos Estratégicos.	El contratista brindó apoyo en la elaboración de ajustes de la Estrategia de sostenibilidad del proyecto. Proyecto: CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS DE PROTECCIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS CAUSADOS POR LA EROSIÓN COSTERA EN EL SECTOR DE BERRUGAS DEL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE, DEPARTAMENTO DE SUCRE. El contratista brindó Apoyo en la elaboración de ajustes de la Estrategia de sostenibilidad del proyecto.	Las evidencias de la actividad realizada se encuentran en los siguientes anexos del informe presentado por el contratista: Anexo 3. Estrategia de sostenibilidad_Berrugas. Las evidencias de la actividad realizada se encuentran en los siguientes





		Proyecto: CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS DE PROTECCIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS CAUSADOS POR LA EROSIÓN COSTERA EN EL SECTOR EL FRANCÉS DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, DEPARTAMENTO DE SUCRE.	anexos del informe presentado por el contratista: Anexo 5. Estrategia de sostenibilidad_Francés.
8	Apoyar en las actividades de la estrategia "SUCRE ESCUCHA en caso de ser designado.	Al contratista no se asignaron actividades con respecto a esta obligación, durante el periodo contractual.	No Aplica
9	Apoyar a la Dirección de Proyectos Estratégicos, haciendo parte del comité evaluador (parte técnica), de los procesos de contratación, en caso de ser DESIGNADO	Al contratista no se asignaron actividades con respecto a esta obligación, durante el periodo contractual.	No Aplica
10	Apoyar las acciones, actividades y procesos que se desarrollen en el marco del Banco de Alimentos de la Gobernación de Sucre, cuando le sea requerido, en concordancia con los lineamientos institucionales y los programas de seguridad alimentaria y nutricional del Departamento.	Al contratista no se asignaron actividades con respecto a esta obligación, durante el periodo contractual.	No Aplica
11	Las demás que le asigne el supervisor del contrato y que tengan relación con el objeto Contractual.	Al contratista no se asignaron actividades con respecto a esta obligación, durante el periodo contractual.	No Aplica

Al final se constató que efectivamente el servicio prestado cumplió con las especificaciones técnicas establecidas.

Los soportes y evidencias de las actividades realizadas por el contratista reposan en el informe de ejecución presentado.

2- INFORME ADMINISTRATIVO.

Desde la etapa de planeación del contrato, se determinó en sus estudios previos, que la forma de suplir la necesidad sería la del Contrato de Prestación de Profesionales con Persona Natural y que no se establecieron garantías para amparar los riesgos.



Que el término o plazo de ejecución de tres (03) meses, y que por expresa determinación del artículo 217 del Decreto 019 de 2012, cuando dice en su inciso final que *"La liquidación a que se refiere el presente artículo no será obligatoria en los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión."*

Como obligaciones principales se acordaron de que el contratista debía utilizar y salvaguardar debidamente los recursos y elementos de trabajo entregados por el Departamento de Sucre, o pena de las sanciones legales a que haya lugar y al finalizar el contrato, deberá devolver los elementos de trabajo y otros que el Departamento de Sucre facilite para la correcta ejecución del contrato, soportando por escrito dicha entrega.

A la fecha de expiración del periodo, se verificó que EL CONTRATISTA cumplió y de manera satisfactoria el objeto contractual, acorde con las actividades programadas.

Terminación Anticipada y Liquidación: *Se hace constar que, mediante oficio radicado el 13 de abril de 2026, el contratista Roberto Carlos Hernández García solicitó de manera voluntaria la terminación anticipada del contrato CPS-410-2026. En consecuencia, se procedió a la suscripción del Acta de Terminación Bilateral y Liquidación el mismo día, declarando un cumplimiento satisfactorio de las actividades ejecutadas hasta la fecha. El balance financiero final determinó un valor total ejecutado de \$12.166.667, dejando un saldo a favor de la entidad por valor de \$2.833.333 correspondiente al tiempo no causado del plazo inicialmente pactado.*

En atención al cumplimiento del objeto contractual, y con el fin de legalizar las respectivas cuentas parciales de cobro, se expidieron las siguientes certificaciones:

Período: Del 01 de Abril de 2026 al 13 de Abril de 2026.

3- INFORME FINANCIERO Y CONTABLE

El contrato de la referencia contó con un presupuesto oficial de \$15.000.000; imputados CDP: No 155 de fecha 21 de enero de 2026; RP: No 817 del 28 de enero de 2026.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

No	CONCEPTO	TOTAL
1	VALOR TOTAL CONTRATADO	\$ 15.000.000,00
2	VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 12.166.667,00
3	VALOR PAGOS REALIZADOS	\$ 10.000.000,00
4	SALDO ACTUAL CONTRATO EJECUTADO	\$ 2.166.667,00



5	VALOR A CANCELAR	\$ 2.166.667,00
6	NUEVO SALDO	\$ 0,00

4- INFORME JURIDICO.

El presente contrato se desarrolla a cabalidad, de acuerdo con las siguientes etapas:

Precontractual: Verificación de no existencia de personal suficiente e idóneo en la Planta de Personal, estudio previo y selección de la oferta.

Contractual: Suscripción y legalización del contrato No 410 de 2026.

SUPERVISIÓN: Dirección de Proyectos Estratégicos

GARANTIAS: En el contrato objeto de supervisión no se solicitaron garantías, no se presentó incumplimientos y por ende tampoco sanciones.

Igualmente, el contratista cumplió lo relativo al pago de aportes a la Seguridad Social Integral con Número de Planilla 9502116899.

Para constancia se firma a los veintidós (22) días del mes de Abril de 2026.

LUISA FERNANDA PÉREZ RODRÍGUEZ

Directora Administrativa

Dirección de Proyectos Estratégicos

Supervisor del Contrato

Gestión	Nombre	Cargo	Firma
Revisó	Richar Buelvas Salazar	Asesor de Despacho	
Aprobó	Hanny de León Bolaño	Profesional Universitario	
VoBo	Jair Lopez Arroyo	Contratista DPE	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y su contenido y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma del remitente

